Gómez Plata, 25 de octubre de 2024 Código 160 oficio 161

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín – Antioquia

Asunto: **Aceptación para la modificación del convenio interadministrativo N° 4600017096, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE por un valor de $4.465.396**

Cordial Saludo,

Me permito comunicarles de manera cordial que el municipio de Gómez Plata acepta la invitación para la modificación en el convenio del programa de Alimentación Escolar para el año 2024-2 por un valor de **$4.465.396.**

Reiteramos el compromiso con el bienestar de nuestros Estudiantes y consideramos que este programa es fundamental para garantizar una Alimentación adecuada y mejorar las condiciones Educativas en nuestra comunidad. Agradecemos la oportunidad de participar en este importante proyecto y esperamos trabajar juntos para beneficiar a nuestros niños y niñas

Cordialmente.

LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal

Proyectó**:** **J.D.B.S** enlace municipal de PAE	Revisó: **Y.S.L.M.** - Sec. Educación, cultura, deporte e inclusión social	Aprobó: **L.G.P.E -** Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		